

NOTA INFORMATIVA

ANTE LA CONVOCATORIA DE HUELGA INDEFINIDA DE MÉDICOS DE FAMILIA A PARTIR DEL DÍA 1 DE AGOSTO, LA CONSEJERÍA DE SANIDAD INFORMA QUE EN ESTA ZONA BÁSICA DE SALUD LOS SERVICIOS MÍNIMOS ESTABLECIDOS SERÁN LOS SIGUIENTES:

- **1 MÉDICOS EN EL CENTRO DE SALUD DE RIAZA.**
- **1 MÉDICO EN EL CENTRO DE GUARDIAS AYLLÓN.**

EL SEGUIMIENTO Y LA INCIDENCIA DE LOS PAROS ES IMPREDECIBLE, PERO SE GARANTIZA PLENAMENTE LA ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS EN LOS CASOS URGENTES, EN LAS SITUACIONES DE ENFERMEDADES CRÓNICAS QUE PUEDAN SUFRIR DESCOMPENSACIONES, EN LA SUPERVISIÓN DE PACIENTES DOMICILIARIOS Y EN LOS CUIDADOS PALIATIVOS NO DEMORABLES.

EN CASO DE QUE SU LOCALIDAD SEA AFECTADA POR LA HUELGA, PARA RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA, DEBERÁ LLAMAR O ACUDIR AL CENTRO DE SALUD DE RIAZA O AL CENTRO DE GUARDIAS DE AYLLÓN, SEGÚN LE CORRESPONDA, PARA DAR SOLUCIÓN A SU PROBLEMA ASISTENCIAL.

TELÉFONO C.S. RIAZA : 921 53 64 01.

TELÉFONO C.G. AYLLÓN : 921 55 30 97.



EL GERENTE DE ASISTENCIA SANITARIA DE SEGOVIA

Fdo.: José Manuel Vicente Lozano